

Fecha: 03-07-2025
Medio: La Estrella de Arica
Supl.: La Estrella de Arica
Tipo: Actualidad
Título: Reformalizan a 22 personas por tráfico de ketamina

Pág.: 4
Cm2: 223,8

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: ☐ No Definida



FISCALÍA REFORMALIZÓ A 9 MUJERES Y 13 HOMBRES DE ORGANIZACIÓN DEDICADA AL ILÍCITO.

Reformalizan a 22 personas por tráfico de ketamina

Diecinueve imputados siguen en prisión preventiva. A todos se les formuló cargos por asociación ilícita.

Redacción
La Estrella de Arica

En el marco del foco criminal que investiga el tráfico de ketamina hacia la zona central de Chile, la Fiscalía de Arica reformalizó a 22 imputados, 19 de ellos en prisión preventiva, quienes

integran una organización dedicada a este ilícito.

Así, la Fiscalía local, a través de su equipo de inteligencia y crimen organizado, formuló cargos de asociación ilícita contra los imputados, todos chilenos mayores de edad, el que se suma al primer delito formalizado de tráfico ilícito de estupefacientes.

La investigación trabajada junto a la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI mantiene 22 imputados -9 mujeres y 13 hombres-, quienes fueron detenidos en distintas fechas desde el año 2024. Algunos fueron aprehendidos

al ingresar a Chile desde Tacna (Perú) y otros en el aeropuerto Chacalluta, desde donde viajarían a Santiago. Todos transportaban fajas con contenedores de ketamina en polvo de fabricación artesanal.

El trabajo investigativo estableció que los imputados, en su mayoría de la zona central del país, viajaron a Arica y posteriormente cruzaron a Perú, desde donde retornaron con la droga fajada a su cuerpo, siendo detenidos, algunos en el complejo fronterizo, mientras que otros en el aeropuerto local.

La indagatoria permitió incautar un total de 49 kilos de la droga, la que debía ser trasladada hasta la Región Metropolitana para su posterior venta y distribución.